San Pedro de Ycuamandyyú, 13 de diciembre de 2023.-

Señor;
B & D Asociados S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario No 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Adquisición de Software con VPN para la Gobernación de San Pedro Sede Central y Sede San Estanislao Ad Referéndum), según expediente Nº 316942 de fecha 28/09/2023, en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa **B & D Asociados S.R.L con RUC N° 80063915-4.** por haber presentado su oferta conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
DEPARTAMENTO

Cristóbal Dennis Roa Espinoila
Encargado de la UOC
Gobernación de San Pedro

Re: Remito Notificacion

Info B D Asociados <info@bdasociados.com.py>
Mié 13/12/2023 09:21
Para: U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro <uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>
CC: Info B D Asociados <info@bdasociados.com.py>

Acuso recibo.

El mié, 13 dic 2023 a las 8:29, U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro (<uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>) escribió:

> Por la cual remito notificación de Adjudicación del Llamado ID N° 435858
>
> Atte. UOC Gobernación de San Pedro